

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPCOTOPAXI S.A.

En la ciudad de Quito, al vigésimo primer día, del mes de marzo del año 2013, a las 10h30 en el local social de la Compañía, ubicado en la calle PORTUGAL N10-271 Y AV. 6 DE DICIEMBRE, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CORPCOTOPAXI S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, de la siguiente manera:

- MONTECCHIO SANDRO, propietario de 490.00 participaciones de un dólar cada una.
- PEÑAHERRERA GUAMBA JANNETH ALEXANDRA, propietaria de 20.00 participaciones, de un dólar cada una.
- RUGGIERO CANAL PASCUAL ARMANDO, propietaria de 490.00 participaciones, de un dólar cada una.

Los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de Informe Gerente General del Ejercicio período 2012
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros, período económico 2012

Comparece como Presidente de la Junta, Montecchio Sandro; y actúa como Secretaria de la misma PEÑAHERRERA GUAMBA JANNETH ALEXANDRA

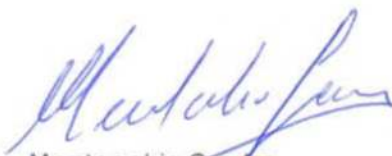
PRIMER PUNTO: Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta, de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, solicita la Ing. Janneth Alexandra Peñaherrera Guamba, en calidad de Gerente General de la misma, presente su informe de administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis. La junta aprueba dicho informe de gestión en forma unánime.

SEGUNDO PUNTO: Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones a los Estados

Financieros correspondientes al ejercicio 2012, informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dichos Estados Financieros para el ejercicio fiscal del año 2012; por lo cual se le dispone a la Ing. Janneth Alexandra Peñaherrera Guamba, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos ante las Instituciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 13h00.



Montecchio Sandro
PRESIDENTE - SOCIO



Janneth Alexandra Peñaherrera
SECRETARIA - SOCIO